

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2012**  
**ORDEN DEL DÍA N° 961**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**Impreso el día 20 de septiembre de 2012**

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2012

**SUMARIO:** Quinto Congreso Popular en Defensa de la Educación, llevado a cabo los días 8 y 9 de junio de 2012 en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Junio, Heller, Raimundi, Sabbatella y Harispe.** (3.616-D.-2012.)

*F. García. – Carlos E. Gdansky. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – María L. Storani.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Junio y otros señores diputados, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.*

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Junio y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Popular en Defensa de la Educación, a realizarse los días 8 y 9 de junio de 2012 en la provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del V Congreso Popular en Defensa de la Educación bajo el lema “Hacia el Movimiento Pedagógico Latinoamericano”, organizado por la Asociación de Maestros y Profesores –AMP–, llevado a cabo los días 8 y 9 de junio de 2012 en la ciudad capital de la provincia de La Rioja.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.  
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.  
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara  
Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

En la ciudad de La Rioja, provincia del mismo nombre, los días 8 y 9 de junio de 2012, la Asociación de Maestros y Profesores –AMP– realizará el V Congreso Popular en Defensa de la Educación Pública, bajo el lema “Hacia el Movimiento Pedagógico Latinoamericano”.

Dicho ámbito se viene desarrollando bianualmente desde hace ocho años, como espacio de debate alrededor de la política educativa y del trabajo docente. La Asociación de Maestros y Profesores aspira a contribuir, con estos ámbitos de encuentro, intercambio y producción, a la construcción de una pedagogía emancipadora.

En esta oportunidad, se retoma la propuesta lanzada los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2011 en Bogotá, Colombia, en la cual la Organización Internacional de la

\* Artículo 108 del reglamento.

Educación desarrolló un encuentro de lanzamiento del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

La iniciativa se expresa en la organización de una serie de encuentros promovidos por AMP, que se vienen desarrollando desde el mes de febrero de 2012. Como corolario de esta etapa, se espera que centenares de docentes, especialistas, dirigentes de organizaciones sociales y políticas converjan en el congreso previsto para los días 8 y 9 de junio del corriente año. Participan importantes personalidades nacionales e internacionales, así como organizaciones representativas del quehacer educativo de nuestro continente. Cabe mencionar la participación de la Asociación de Educadores de América Latina y el Caribe (AELAC), destacados docentes e investigadores de universidades latinoamericanas como Alfonso Tamayo de Colombia, así como referentes del Movimiento Pedagógico Revolucionario de Venezuela, entre otros Carlos Lanz, quien se desempeñó como coordinador de la Constituyente Educativa que el gobierno de Hugo Chávez desarrolló entre 1999 y 2001, y Mirna Sojo, que integra el equipo ministerial del estado de Aragua.

También participan importantes referentes del sindicalismo docente de nuestra América y de la Argentina.

Lo hará Ramón Cardona Nuevo, secretario para América Latina de la Federación Sindical Mundial. También se hará presente la Internacional de la Educación –que agrupa a sindicatos docentes y es coordinada por Hugo Yasky por América Latina, quien estará presente en este encuentro–. También participará la secretaria general de CTERA, Stella Maldonado, así como Orlando Pérez, de Sinafum (Venezuela).

Debemos valorar especialmente esta propuesta impulsada por las organizaciones de trabajadores de la educación, en la medida en que se propone aportar, desde un actor colectivo concreto –los trabajadores y trabajadoras de la educación–, a la construcción de una pedagogía para y desde nuestra América.

En tiempos de profundos cambios, en la perspectiva de un proyecto de patria grande, AMP hace su aporte

a los desafíos que implican, por un lado, la superación de las herencias neoliberales y, por el otro, construir un proyecto común, particularmente en la esfera de la educación pública.

La propuesta del V Congreso Popular en Defensa de la Educación Pública fortalece la construcción, de democracias protagónicas y participativas. El Bicentenario nos ha convocado a la búsqueda de “patria, libertad e igualdad”.

En el caso de la educación, que reclama urgentes reformulaciones frente a las concepciones dominantes de “calidad educativa” como equivalente de las pruebas PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE), resulta imperioso el encuentro de los docentes, los estudiantes, las comunidades y las instituciones de la democracia, a modo de ir construyendo una educación pública emancipadora. En estos sentidos, resultan fundamentales los aportes del Congreso de Asociación de Maestros y Profesores.

Por todo lo expuesto, señor presidente, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

*Juan C. I. Junio. – Carlos S. Heller. – Gastón Harispe. – Carlos A. Raimundi. – Martín Sabbatella.*

#### ANTECEDENTE

##### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De su interés el V Congreso Popular en Defensa de la Educación Pública a realizarse los días 8 y 9 de junio de 2012 en la provincia de La Rioja, por su relevante carácter educativo y su aporte a la construcción de una educación pública emancipadora.

*Juan C. I. Junio. – Carlos S. Heller. – Gastón Harispe. – Carlos A. Raimundi. – Martín Sabbatella.*